

La Ligua: aprobaron recursos para que funcionarios del Hospital San Agustín cuenten con residencia sanitaria

Los trabajadores y trabajadoras de la Salud Pública son la primera línea de acción para enfrentar los contagios por coronavirus en nuestra comuna, que a la fecha ya superan los 250 casos confirmados. Son también, quienes más se encuentran expuestos a contraer el virus.

En ese contexto, ante la solicitud de la Asociación de Trabajadores de la Salud FENATS Base Histórica, el alcalde de La Ligua Rodrigo Sánchez propuso al Concejo Municipal destinar recursos para financiar una residencia sanitaria que permita dar alojamiento transitorio a las y los trabajadores del Hospital San Agustín.

Anuncio Patrocinado

El objetivo de la iniciativa es permitir que los funcionarios puedan mantener un aislamiento preventivo, evitando contagiarse o contagiar a su entorno familiar. Asimismo, permitir que sigan activos en sus puestos de trabajo, ejerciendo su labor esencial en estos tiempos de pandemia.

En la sesión del miércoles 15 de julio, el Concejo Municipal de La Ligua aprobó la entrega de \$2.500.000, destinados al arriendo de una casa, junto a la compra de equipamiento básico, como camas, sábanas, frazadas y artefactos de cocina, para habilitarla de la mejor manera posible y brindar una estadía confortable.

La Liga: aprobaron recursos para que funcionarios del Hospital San Agustín cuenten con residencia sanitaria



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

La Administración Municipal buscará ampliar este beneficio, para acoger a los funcionarios del Centro de Salud Familiar Raúl Sánchez Bañados y de las postas rurales, que también se encuentran en riesgo de contraer la Covid-19.

El alcalde Sánchez solicitó a la Autoridad Sanitaria Regional, formalmente y por escrito, la instalación de una residencia sanitaria en nuestra comuna para atender a trabajadores de la salud pública y a personas que no tengan donde hacer su cuarentena. No obstante, el requerimiento no ha sido atendido.

y tú, ¿qué opinas?